

20/8/90

N 30/4435-10

ASOCIACION LATINOAMERICANA PARA EL DESARROLLO Y LA  
INTEGRACION DE LA MUJER  
(ALADIM)

Personalidad Jurídica D/S 1186 - Ministerio de Justicia  
CORPORACION DE DERECHO PRIVADO CIENTIFICA Y EDUCATIVA  
SIN FINES DE LUCRO - CASILLA 9540 - SANTIAGO - CHILE

Mayo 2, 1990

Excelentísimo Señor  
Presidente de la República  
Don Patricio Aylwin  
Palacio de La Moneda  
Presente

SERNAM  
GAB SERA SER/1  
LEONOR.

Excelentísimo Señor Presidente:

Nuestra Asociación de Mujeres, al igual que las demás agrupaciones femeninas que existen en Chile, estuvimos atentas durante las campañas presidencial y parlamentaria a los anuncios que Usted -como candidato- hizo, prometiendo al electorado femenino una auténtica preocupación y equitativa participación en el Gobierno Democrático al que afortunadamente se llegó con un alto apoyo de las mujeres.

Ahora ha llegado el momento de poner en práctica esas promesas.

Está ante el Congreso la Ley que crea el Servicio Nacional Femenino con rango Ministerial y su financiamiento, con el cual se harán efectivas las políticas que van a poner en marcha los innumerables proyectos destinados a procurar una mejor calidad de vida a la mujer en sus diferentes etapas y a la familia.

Hacemos presente al Excmo. Señor Presidente que un Servicio destinado al estudio, investigación y planificación de todas las problemáticas que afectan a la mujer, tanto en el campo legal como en el laboral, educativo, económico y social, ya existe en todos los países desarrollados a nivel de Gobierno, y también en algunos de nuestra América.

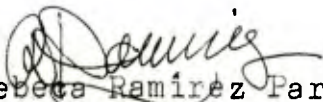
Chile no puede quedar a la saga de los demás países, sobre todo en un momento histórico de tanta trascendencia como es el en que actualmente vivimos.

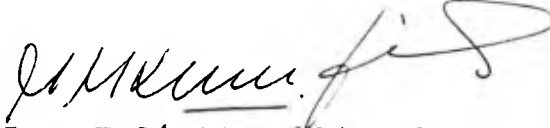
La pronta dictación de esta Ley comprometerá a la mujer chilena a valorizar la efectividad de la existencia de un Gobierno realmente democrático que considera a más de la mitad de la población de nuestro país.

187

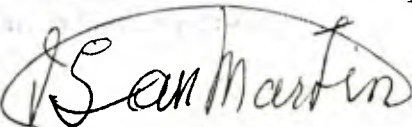
En la seguridad que El Gobierno que Usted dignamente preside no defraudará las altas expectativas del electorado femenino, que confió en la Justicia y equidad que Usted señaló como sello distintivo de su programa, esperamos su colaboración ante el Congreso para agilizar la dictación de la ley que crea el SERNAM y también para lograr un financiamiento adecuado que naga posible poner en marcha este Servicio cuya existencia hará posible un mayor desarrollo e integración de la mujer en todos los ámbitos de nuestra sociedad y con ello una convivencia entre sexos mas armoniosa y pacífica.

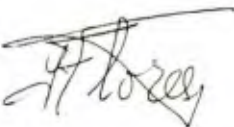
Agradeciendo desde ya su interés y preocupación por la pronta dictación de esta Ley lo saludan respetuosamente en representación de ALADIM,

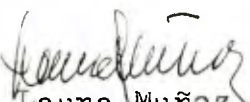
  
Rebeca Ramírez Parga  
Secretaria General Ejecutiva  
Ex Fiscal Registro Civil

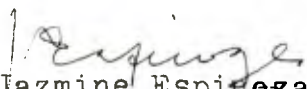
  
Dr. Jur. Felicitas Klimpel  
Presidente

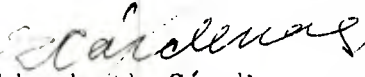
  
Yolanda de Pulley  
Vice-Presidente

  
Dra. Viviana San Martín  
Directora Dep. Salud

  
M. Isabel Flores  
Directora  
RR.EE. Univ. Real

  
Laura Muñoz  
Coord. Agrupac. Femen.

  
Jazmine Espinoza  
Relaciones Públicas

  
Elizabeth Cárdenas  
Directora Comunitaria

P.S. Igual petición se ha hecho al H. Sr. Presidente del Senado y a la Comisión del Gobierno Interior de la Cámara de Diputados.

cc Sra. Soledad Alvear  
Medios de Comunicación

Adjunto: Boletín Informativo No. 5 de ALADIM

REPÚBLICA DE CHILE  
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER  
Villavicencio 346

SANTIAGO, Agosto 27 de 1990.-


Señora  
Felicitas Klimpel  
Presidenta  
Asociación Latinoamericana para el  
Desarrollo y la Integración de la Mujer  
Presente

Estimada Sra. Felicitas,

Por intermedio de la presente, quisiéramos una vez más agradecerle todo el apoyo que ALADIM ha dado al Servicio Nacional de la Mujer, SERNAM, en el proceso de tramitación del Proyecto Ley que lo crea.

En esta ocasión hacemos referencia especial a la carta que ustedes enviaron a S. E. el Sr. Presidente de la República, en el mes de Mayo pasado, de la cual hemos tomado conocimiento a través de la Presidencia.

Esperando mantenernos en contacto con ustedes, le saluda atentamente,

  
MARÍA SOLEDAD ALVEAR VALENZUELA  
Directora  
Comisión Preparatoria  
Servicio Nacional de la Mujer

c#145

MSAV/MTCH/ROP/mec  
cc: Sr. Jefe Gab. de S.E.  
Pdte. de la República  
-Directora Sernam  
-RR.II. Sernam  
-Archivo Sernam